



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA	OFICIAL MAYOR	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1	MARTES	SESIÓN No. 007
PRIMER PERIODO ORDINARIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024	ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL **DÍA MARTES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PENDIENTES.
5. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.
6. ASUNTOS EN CARTERA.
7. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.
8. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, SE SIRVAN MANIFESTARLO A EFECTO DE QUE SE TOME NOTA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI, MUY BUEN DÍA. EN MORENA NO VAMOS A PROPONER, EN ESTA OCASIÓN, MODIFICACIÓN ALGUNA AL ORDEN DEL DÍA, PORQUE ESTAMOS CONSCIENTES QUE NUESTRO ESTADO MERECE MÁS, MERECE TENER UN LEGISLATIVO QUE TRABAJE, UN LEGISLATIVO EN DONDE SE LLEGUEN A CONSENSOS, A ACUERDOS; EN DONDE LAS PARTES PODAMOS CEDER Y CEDER SIEMPRE, PONIENDO EN ALTO EL INTERÉS MAYOR QUE ES EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. EN MORENA NOS DEBEMOS AL PUEBLO, POR EL PUEBLO LLEGAMOS Y PARA EL PUEBLO ESTAMOS. VAMOS A VOTAR A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA, Y VAMOS A HACERLO BUSCANDO SIEMPRE LO MEJOR PARA NUESTRO ESTADO”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. MUY BUENOS DÍAS. LA VERDAD, CELEBRAMOS QUE EL DÍA DE HOY ESTEMOS ENCONTRANDO LAS COINCIDENCIAS POR ENCIMA DE LAS DIFERENCIAS, YA HABRÁ TIEMPO PARA DEBATIR MUCHOS DE LOS TEMAS, Y CREO QUE LA GENTE DE NUEVO LEÓN ESPERA QUE LO HAGAMOS EN DONDE TENEMOS QUE HACERLO, EN LA TRIBUNA, PERO SIEMPRE ANTEPONIENDO QUE YA ERA UN “NO SE PUEDE MÁS”; DESPUÉS DE SIETE MESES, LA VERDAD ESTAMOS, Y VUELVO A REPETIR LA PALABRA, CELEBRANDO QUE PODAMOS AVANZAR, PORQUE HAY MUCHOS TEMAS QUE HOY ESTÁN EN NUESTRAS MANOS, ESTÁN EN NUESTRAS POSIBILIDADES, ESTÁ EN NUESTRA AGENDA Y ESTOY SEGURO QUE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, HOMBRES Y MUJERES, YA NOS ESTÁBAMOS PELANDO PORQUE ESTO AVANZARA; Y DISCULPEN EL LENGUAJE COLOQUIAL, PERO PUES ASÍ SOMOS EN LOS PUEBLOS, DECIMOS LAS COSAS MUY DIRECTOS Y CUANDO ESTAMOS CONTENTOS, MÁS. ASÍ QUE, FELICIDADES A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE HOY HAN DADO UN PASO AL FRENTE, INSISTO, LOS DEBATES RESPETUOSOS SE DARÁN EN SU MOMENTO, PERO CREO QUE TODOS TENEMOS LA CAPACIDAD DE LLEGAR A ESTE CONSENSO Y DE PODER AVANZAR. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLAMENTE PARA TAMBIÉN EXTERNAR, QUE MOVIMIENTO CIUDADANO NO PRESENTARÁ NINGUNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SIN EMBARGO, SECUNDAR Y, SOBRE TODO, DARLE IMPULSO A LO EXPRESADO AQUÍ POR MI COMPAÑERA MARISOL, LA DIPUTADA MARISOL; EN EL SENTIDO DE QUE NO ES EN CUANTO A QUERER DARLE LEGITIMIDAD A UNA MESA DIRECTIVA QUE LAMENTABLEMENTE ESTÁ FUERA DE ESA LEGALIDAD, SINO SIMPLEMENTE AVANZAR POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. Y, SOBRE TODO, RESALTAR QUE EN ESTE CASO, EN BASE A NUESTRO PROPIO DERECHO, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL LE HA DADO LA RAZÓN A MOVIMIENTO CIUDADANO. ENTONCES, ESPERAMOS QUE ASÍ COMO NOSOTROS MOSTRAMOS ESTA VOLUNTAD PARA AVANZAR, TAMBIÉN HAYA UN APEGO A LA LEGALIDAD Y QUE PODAMOS CONFLUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, EN BASE A LA LEGALIDAD, NADA MÁS, ES UN PRINCIPIO BÁSICO QUE NO PUEDE ESTAR NINGÚN OTRO ACUERDO POR ENCIMA DE LA LEY. ASÍ ES QUE, AQUÍ ESTAMOS, PARA SERVIR A NUEVO LEÓN, PORQUE ESE ES NUESTRO COMPROMISO”.

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** (APLAUSOS)

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 31 DE AGOSTO, 01, 02, 03, 09, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, Y EN VIRTUD DE QUE LAS MISMAS YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS LA DISPENSA DE SU LECTURA; SOLICITANDO QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADA QUE FUE LA DISPENSA DE SU LECTURA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS ACTAS, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO HAY NINGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS

ACTA NÚMERO 308 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR EL C. DIP.
RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES PRESENTES Y 2 AUSENTES SIN AVISO, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA.

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE: LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2024; ASÍ COMO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS

MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA ENLISTADOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL **DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO PARA CELEBRAR UN DÉCIMO QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; DURANTE EL MISMO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE CONOCERÁ DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 16130/LXXVI, 18685/LXXVI Y 18498/LXXVI. TRANSITORIOS.- PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. SEGUNDO. COMUNÍQUESE A LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ESTRADO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.** *ELABORÁNDOSE EL ACUERDO REQUERIDO.*

AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA DAR INICIO A LA SESIÓN DEL DÉCIMO QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 309 DE LA SESIÓN QUE CONTIENE EL DÉCIMO QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2024, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON NUEVE MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 23 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 17 AUSENTES SIN AVISO. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO ABIERTO EL DÉCIMO QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DÉ LECTURA ÍNTEGRA A LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ ESTE DÉCIMO QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, FUNDAMENTADO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. *LA SECRETARIA EN FUNCIONES DIO LECTURA.*

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE ESTE DÉCIMO QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **18670/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18670/LXXVI**, QUE CONTIENE LA PAPELERÍA DE LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **LA SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INFORMÓ QUE SE HAN REGISTRARON: 0 VOTOS PARA EL C. JOSÉ ANTONIO FUENTES PRO, 0 VOTOS PARA EL C. PEDRO ZAVALA CHAVEZ, 0 VOTOS PARA LA C. ADRIANA MARÍA LLANES ELIZONDO, 0 VOTOS PARA EL C. ALEJANDRO MEDINA PÉREZ, 0 VOTOS PARA EL C. RODRIGO ALANÍS URDIAIN, 0 VOTOS PARA EL C. PABLO SILVA GARCÍA, 0 VOTOS PARA EL C. GERARDO RINCÓN LÓPEZ, 0 VOTOS PARA EL C. HOMERO MARTÍNEZ ILIZALITURRI, 0 VOTOS PARA EL C. JOSÉ HONORIO ARVIZU SOTO, 0 VOTOS PARA LA C. LISSETTE ALICE MEDINA TERRAZAS, 0 VOTOS PARA EL C. JORGE ENRIQUE TREVIÑO ÁVILA, 0 VOTOS PARA LA C. CLAUDIA ELIZABETH SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, 13 VOTOS PARA EL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, 0 VOTOS PARA EL C. ANTOINE AMIN GERALA**

GAZCA, 0 VOTOS PARA LA C. LILIANA AZUARA REYES, 11 VOTOS PARA EL C. ALFONSO ROIZ ELIZONDO Y 0 VOTOS PARA LA C. GABRIELA LOREDO VELAZQUEZ. DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN EMITIDA Y AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA POR EL NÚMERAL 137 Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE LLEVARÁ A CABO LA VOTACIÓN A TRAVÉS DE CÉDULAS DE VOTACIÓN ENTRE LAS PERSONAS QUE ALCANZARON EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS, QUE SON: LOS CC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y ALFONSO ROIZ ELIZONDO. REALIZADA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INFORMÓ QUE, SE REGISTRAN 13 VOTOS A FAVOR DEL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y 11 VOTOS A FAVOR DEL C. ALFONSO ROIZ ELIZONDO. AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REALIZARÁ EL PROCESO DE INSACULACIÓN. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA EN FUNCIONES, MOSTRÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO A LAS CÁMARAS UBICADAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO MEDIANTE LA CUAL SE LLEVA A CABO LA TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES A TRAVÉS DEL CANAL DE *YOUTUBE* DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS BOLETAS CON EL NOMBRE DE LOS CC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y ALFONSO ROIZ ELIZONDO, MISMAS QUE PROCEDÍO A DEPOSITAR EN LA ÁNFORA UBICADA EN EL PRESIDIO. HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MOSTRÓ LA BOLETA SELECCIONADA AL AZAR CON EL NOMBRE DEL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. POSTERIORMENTE, EXTRAJO LA OTRA PAPELETA CONTENIDA EN LA URNA, LA CUAL CONTIENE EL NOMBRE DEL C. ALFONSO ROIZ ELIZONDO, MOSTRÁNDOLA A LOS PRESENTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. **DE CONFORMIDAD AL RESULTADO POR INSACULACIÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE NOMBRA AL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, COMO CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL OFICIAL MAYOR, MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, INVITAR AL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DURANTE LA VOTACIÓN POR CÉDULA, LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SOLICITÓ QUE AL DARSE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN CURSO, SE CLAUSURE ESTA SESIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA LXXVII LEGISLATURA PARA TOMAR PROTESTA A LAS DIECISIETE HORAS. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE AL TÉRMINO DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CONVOCADO ESTE PERIODO EXTRAORDINARIO, SE DARÁ INICIO A LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA.

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 18685/LXXVI DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18685/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA 2023, DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, CON UNA PROPUESTA DE DIVERSAS MODIFICACIONES,

SOLICITANDO QUE SEAN VOTADAS EN UN SOLO BLOQUE. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR DE LA PROPUESTA, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SIENDO APROBADA LA PROPUESTA A DIVERSAS MODIFICACIONES, POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN CONTRA NI A FAVOR DEL DICTAMEN, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO EL DICTAMEN CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS Y APROBADAS, POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA OFICIALÍA MAYOR HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE YA SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA PARA RENDIR SU PROTESTA DE LEY.

A CONTINUACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, TOMÓ PROTESTA COMO CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

DURANTE EL RECESO, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ A LAS FAMILIAS Y CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, POR SU PACIENCIA PARA QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA PUEDA CONCLUIR CON LOS ASUNTOS EN PROCESO; INFORMANDO QUE EL TIEMPO DEL RECESO EN EL QUE SE ENCUENTRAN ES CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEA NOTIFICADO POR LAS AUTORIDADES ELECTORALES, RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEFINITIVA DE LA LXXVII LEGISLATURA.

EFFECTUADO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS **ACUERDOS PROCESALES AL DICTAMEN EXP. 16130/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA A LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022 Y DEL RECURSO DE QUEJA 4/2024, DERIVADO DE LA MISMA, AMBOS EMITIDOS POR LA SEGUNDA

SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE DEJAN SIN EFECTOS LOS ACTOS LEGISLATIVOS A PARTIR DEL ACUERDO DE 7 DE AGOSTO DE 2024, COMO PARTE DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE REANUDA EL PROCEDIMIENTO A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022. ACORDÁNDOSE QUE SE DEJAN INSUBSISTENTES Y SIN EFECTOS JURÍDICOS LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS, Y SE REANUDA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL ACUERDO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA LECTURA DEL ACUERDO PROCESAL EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA POSTERIORMENTE PODER CONTINUAR CON LA LECTURA DEL DICTAMEN, *FUE APROBADO LLEVAR A CABO UN RECESO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE NUEVAMENTE EMITIÓ UNA DISCULPA A LOS FAMILIARES DE LAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS PARA LA LXXVII LEGISLATURA, YA QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, LA CUAL SE ESTIMA SEA ALLEGADA EL DÍA DE HOY A LAS 20:30 HORAS.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, AUXILIADA POR LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022 Y DEL RECURSO DE QUEJA 4/2024, DERIVADO DE LA MISMA, AMBOS EMITIDOS POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE REMITE AL PLENO LA LISTA DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL FUE DETERMINADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A FIN DE QUE PROCEDAN A SU REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DEL ESTADO LOS CUATRO ASPIRANTES QUE OBTENGAN EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, **FUE DESECHADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS EN CONTRA. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE, AL NO HABERSE COMPLETADO LA VOTACIÓN REQUERIDA PARA ESTE ASUNTO, Y EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA DE DEJAR DOCUMENTADO LAS DETERMINACIONES DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR CON RELACIÓN A SU ATRIBUCIÓN SOBERANA RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL SIGUIENTE: ACUERDO .-** MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022 Y DEL RECURSO DE QUEJA 4/2024 DERIVADO DE LA MISMA, AMBOS EMITIDOS POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE DA CUENTA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL QUE REMITE LA LISTA DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, SE REALIZA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS NEGATIVOS, SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA Y SIN EFECTOS EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. PRIMERO. DERIVADO DE LA VOTACIÓN LLEVADA A CABO POR LAS Y LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA SESIÓN VERIFICADA EL DÍA DE LA FECHA, SE RECHAZA LA LISTA DE ASPIRANTES PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITIDA POR LA COMISIÓN

ANTICORRUPCIÓN. SEGUNDO. AL NO RESULTAR APROBADA POR EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO, LA LISTA DE ASPIRANTES QUE INTEGRÓ LA LISTA REMITIDA POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LA SOBERANÍA LEGISLATIVA DE ESTE CONGRESO LOCAL Y DADO QUE NINGÚN ASPIRANTE TUVO LA MAYORÍA DE VOTOS PARA QUE CONFORME LA LISTA DE CUATRO ASPIRANTES PARA SU REMISIÓN AL PODER EJECUTIVO, COMO LO REFIERE EN EL ARTÍCULO 35 APARTADO A, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA BASE TERCERA, NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA BASE SEXTA DE LA PROPIA CONVOCATORIA, ESTA ASAMBLEA DETERMINA EN CONSECUENCIA DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA Y SE DEJA SIN EFECTOS EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LO ANTERIOR, PUES DE CONTINUAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIN RESPETAR LA VOLUNTAD SOBERANA EXPRESADA LIBREMENTE POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA RECHAZAR LA LISTA REMITIDA POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, SUPONDRÍA VIOLENTAR EL MANDATO POPULAR OTORGADO A LA ACTUAL LEGISLATURA E INVADIR LA LIBERTAD CONFIGURATIVA DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA PARA SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE. TRANSITORIOS. PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU CASO, DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SEGUNDO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. TERCERO. POR LO QUE SE REMITE EN LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REALIZAR LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES. CUARTO. REMÍTASE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA LEGISLATIVA. QUINTO. NOTIFÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN NUEVO LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE SE REMITE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. MONTERREY, NUEVO LEÓN, AGOSTO 2024. INTERVINO A FAVOR DEL ACUERDO EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

LA SECRETARIA INFORMÓ QUE YA NO HAY MÁS DICTÁMENES QUÉ PRESENTAR EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, QUIEN DIO UN MENSAJE DE RECONOCIMIENTO PARA EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, POR EL GRAN DESEMPEÑO REALIZADO EN SU ENCOMIENDA.

AL HABERSE CONCLUIDO LOS ASUNTOS POR LOS QUE SE FUE CONVOCADO A ESTE DÉCIMO QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA ASÍ PROCEDER A CLAUSURARLO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**- EL PRESIDENTE INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA LXXVII LEGISLATURA A INCORPORARSE A ESTE RECINTO LEGISLATIVO PARA ASÍ DAR INICIO A LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA DE LA SESIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA **TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL RECINTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

LA DIPUTADA ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDÓ LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, ENTRE TANTO SE ELIGE LA DIRECTIVA. SOLICITANDO COMO ACTO INICIAL AL OFICIAL MAYOR, MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS DIPUTADOS ELECTOS, QUIEN INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES 42-CUARENTA Y DOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS PARA DAR POR CONSTITUIDA LA LXXVII LEGISLATURA.

ACTO SEGUIDO, LA DIPUTADA ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, SOLICITANDO AL OFICIAL MAYOR DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *SE DIO LECTURA*. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS PARA CONFORMAR LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y SIN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS PRESENTES*.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA, DIPUTADA ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENTA EN PRIMER TÉRMINO RINDIÓ SU PROTESTA DE LEY Y POSTERIORMENTE LOS 41-CUARENTA Y UN DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS, RINDIERON SU PROTESTA DE LEY, PARA ASÍ INTEGRAR LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2027.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA, DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SE PERMITIÓ DAR UN MENSAJE.

A CONTINUACIÓN, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRESIDENTA**, LORENA DE LA GARZA VENECIA, **PRIMER VICEPRESIDENTE**, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ; **SEGUNDA VICEPRESIDENTA**, GRECIA BENAVIDES FLORES; **PRIMERA SECRETARIA**, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ; **SEGUNDA SECRETARIA**, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME.- ENSEGUIDA LA PRESIDENTA PREGUNTÓ AL OFICIAL MAYOR SI HA RECIBIDO ALGUNA DOCUMENTACIÓN QUE CUENTE CON LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVO, EL OFICIAL MAYOR, MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, INFORMÓ QUE SE TIENE POR RECIBIDA EL DÍA DE HOY DOCUMENTACIÓN RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LAS 10:40 HORAS, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A LAS 10:50 HORAS, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA A LAS 11:00 HORAS Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO A LAS 11:10 HORAS; INFORMANDO QUE LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CORRESPONDE DE 10-DIEZ INTEGRANTES CADA UNO, INFORMANDO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SE AJUSTA A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR REALIZAR LA REPARTICIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LAS Y LOS DIPUTADOS, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA ELECTA PASAR A OCUPAR SUS SITIALES EN EL PRESÍDIUM.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

HECHO LO ANTERIOR Y OCUPANDO SUS LUGARES LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITARON Y SE LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTARSE, A LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA², SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ², QUIEN SOLICITÓ LA REMOCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, GRECIA BENAVIDES FLORES², QUIEN EXPRESÓ SU RENUNCIA COMO SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME², QUIEN EXPRESÓ SU RENUNCIA COMO SEGUNDA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ; EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE DOS PUESTOS EN LA MESA DIRECTIVA, INTERVINIERON LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ³, QUIEN SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DE REMOCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, ASIMISMO, SOLICITÓ SALIR DEL RECINTO LEGISLATIVO A QUIEN NO PERTENEZCA AL CUERPO TÉCNICO NI SER DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA LEGISLATURA. EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ QUE SE REPITA LO QUE SE VA A VOTAR EN ESE MOMENTO. **LLEVADA A CABO LA VOTACIÓN FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 52 Y 61 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ARTÍCULO 96 FRACCIÓN XXXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA.* INTERVIÑO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTAS CONSTITUTIVAS QUE OBRAN EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEER LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LA INTEGRACIÓN ES LA SIGUIENTE: GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: 10 DIPUTADOS, COMO GRUPO MAYORITARIO CON 7 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: 10 DIPUTADOS, COMO PRIMERA MINORÍA CON 7 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO

CIUDADANO: 10 DIPUTADOS, COMO SEGUNDA MINORÍA. INTERVINIERON LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA PARA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA.* INTERVINO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE MESA DIRECTIVA DE ESTA LXXVII LEGISLATURA, LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, *LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE YA SE LLEVÓ A CABO UNA VOTACIÓN.* INTERVINIERON LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y ARMIDA SERRATO FLORES. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, *LA CUAL FUE DESECHADA.*

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN A LA TRANSCRIPCIÓN LITERAL, CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 001 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 7 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CONTINÚA CON LA SESIÓN SOLEMNE DE LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA QUE RECIBAN A LOS INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFECTUADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ASÍ LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO, INTERVINIERON LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ORGANIZADOS EN ESTE CONGRESO: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**; DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**; DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; AL TÉRMINO DEL MENSAJE DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, *LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ABANDONARON ESTA SESIÓN SOLEMNE.* CONTINUANDO CON LOS MENSAJES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; Y DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA LA **DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

ENSEGUIDA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN PROCEDIENDO A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA DE MAÑANA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA PARA QUE A LA BREVEDAD HAGA ENTREGA A LOS 42 INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA, DE LOS APARATOS ELECTRÓNICOS QUE PERMITEN TOMAR ASISTENCIA, ASÍ COMO REALIZAR LAS VOTACIONES DE LAS RESOLUCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO; LO ANTERIOR PARA CONTINUAR CON LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD.

ACTO SEGUIDO, Y EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLICITANDO A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *SE DIO LECTURA.* A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR HIZO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. INTERVINIERON PARA SECUNDAR LA PROPUESTA, LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME². INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINIERON EN RELACIÓN A LA PROPUESTA LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINO LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, QUIEN SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 99 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, *SE DIO LECTURA.* INTERVINO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, QUIEN SOLICITÓ SI SE PUEDE DAR LECTURA NUEVAMENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADA, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE SI PUEDE DAR LECTURA A SU PROPUESTA NUEVAMENTE. *EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR DIO LECTURA.* INTERVINO PARA HACER UNA ADICIÓN A LA PROPUESTA LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES NO ACEPTÓ AL NO ESTAR EN EL USO DE LA PALABRA EN EL MOMENTO EN QUE SE REALIZÓ LA INTERPELACIÓN. INTERVINO PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. INTERVINIERON EN RELACIÓN A LA PROPUESTA, LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, **SIENDO DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.** ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR LA MESA DIRECTIVA, PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA, **SIENDO DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.**

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS DEL MTRO. ALBERTO CANTÚ SÁNCHEZ, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *SE DIO LECTURA.* A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, HICIERON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. INTERVINIERON PARA SECUNDAR LA PROPUESTA, LAS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, DAR LECTURA NUEVAMENTE A SU PROPUESTA. *DIO LECTURA. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, SIENDO DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR LA MESA DIRECTIVA, PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO DESECHADO POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.*

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA BRINDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DON BALTAZAR MARTÍNEZ VILLARREAL, ABUELO PATERNO DEL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO.* (Q.E.P.D.)

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ INTERVINO PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA POR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINO LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PARA SECUNDAR LA PROPUESTA HECHA POR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA HECHO POR LA MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO A LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA HECHAS POR LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. *SE DIO LECTURA.* HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PRIMERAMENTE, LA PROPUESTA ORIGINAL DEL ORDEN DEL DÍA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* A CONTINUACIÓN, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

ANTERIOR A LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS, AZAEL TAMAYO; ASÍ COMO A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DE LA ASOCIACIÓN “*TRASCIENDE*”, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, EN RELACIÓN AL “10 DE SEPTIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN AL SUICIDIO”.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA A UN OFICIO SIGNADO POR EL C.P. DAGOBERTO GUAJARDO LOZANO, CONTRALOR INTERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA*. INTERVINIERON CON MOCIONES LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ² Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ PARA PROPONER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN. INTERVINO EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PARA SECUNDAR LA PROPUESTA. INTERVINIERON CON MOCIONES LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. INTERVINO EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; INTERVINO LA DIP. ANA MELISSA PEÑA VILLAGÓMEZ, PARA SECUNDAR LA PROPUESTA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PRESENTADAS POR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS. *SE DIO LECTURA*. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PRIMERAMENTE, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA*. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA*. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR LA MESA DIRECTIVA, *SE DIO LECTURA*, PARA POSTERIORMENTE SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. *FUE DESECHADO EL ORDEN DEL DÍA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA*.

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 006 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ REALIZÓ UNA PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE INSTRUYE AL C. FERNANDO ALBERTO FLORES AGUILAR, TESORERO DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DE TRÁMITE, APLIQUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, ELABORE LA NÓMINA, REALICE LOS PAGOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CONGRESO Y COORDINE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LOS SERVICIOS GENERALES DEL CONGRESO, A FIN DE GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, INTERVINO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN. INTERVINIERON LOS DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO², PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y GRECIA BENAVIDES FLORES, CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. INTERVINIERON LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRECIA BENAVIDES FLORES, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ², MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ², ARMIDA SERRATO FLORES², QUIEN SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA*, Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINIERON LAS DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES PARA CLARIFICAR SU PROPUESTA, Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ PARA MODIFICAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA QUE PRESENTÓ. INTERVINIERON LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. INTERVINO LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS BANCADAS QUE CONFORMAN ESTE CONGRESO LLEGUEN A UN CONSENSO EN RELACIÓN AL ACUERDO PRESENTADO POR A LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

LLEVADO A CABO EL RECESO LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN. INTERVINIERON CON MOCIONES LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ², ARMIDA SERRATO FLORES,

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA EN PRIMER LUGAR A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO- *SE DIO LECTURA- LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ DIO LECTURA A SU PROPUESTA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES. - *SE DIO LECTURA- LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR LA MESA DIRECTIVA -*SE DIO LECTURA-. FUE DESECHADO EL ORDEN DEL DÍA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.*

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE LOS CONVENIOS EMITIDOS CON EL SINDICATO ÚNICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA: “COMPAÑEROS DIPUTADOS: EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 42, 43, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; EN ESTA SESIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, DEBERÁ INTEGRAR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. POR LO QUE CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OFICIALÍA MAYOR Y AL NO HABERSE HECHO LA DECLARACIÓN DE GRUPOS LEGISLATIVOS EL DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ME PERMITO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EMITIR LAS DECLARACIONES SIGUIENTES: 1. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECIBIDO EL SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:40 HORAS, DESIGNANDO COMO SU COORDINADOR AL DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, E INTEGRADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, JAVIER CABALLERO GAONA, ARMIDA SERRATO FLORES, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. 2. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECIBIDO EL SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:50 HORAS, DESIGNANDO COMO SU COORDINADOR AL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, E INTEGRADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MAURO GUERRA

VILLARREAL, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, AILE TAMEZ DE LA PAZ, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. 3. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RECIBIDO EL SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 19:30 HORAS, INTEGRADO POR SU ÚNICA INTEGRANTE Y COORDINADORA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. 4. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RECIBIDO EL SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS, INTEGRADO POR SU ÚNICA INTEGRANTE Y COORDINADORA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. 5. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, RECIBIDO EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:35 HORAS, DESIGNANDO COMO SU COORDINADORA A LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, E INTEGRADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, REYNA REYES MOLINA, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. 6. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, RECIBIDO EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RECIBIDO A LAS 10:38 HORAS, DESIGNANDO COMO SU COORDINADOR AL DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES HERNÁNDEZ, E INTEGRADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. 7. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RECIBIDO EL LUNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:04 HORAS, INTEGRADO POR SU ÚNICA INTEGRANTE Y COORDINADORA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE COMO SE INFORMÓ DURANTE LA SESIÓN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2024, SE ALLEGARON DIVERSAS DOCUMENTALES QUE BRINDAN CONSTANCIA DE LA CONFORMACIÓN DE SIETE GRUPOS LEGISLATIVOS; POR LO QUE RESULTÓ COMPATIBLE ADVERTIR LA CONFORMACIÓN DE LAS DOS PRIMERAS FUERZAS POLÍTICAS QUE RECAEN EN EL PAN Y PRI CON 10 DIPUTACIONES LOCALES CADA UNA. ASIMISMO, CONFORME LA PREVISIÓN DEL ARTÍCULO 61 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, MEDIANTE EL CUAL SE ADVIERTE LOS CRITERIOS PARA RESOLVER LOS CASOS DE EMPATE ENTRE EL NÚMERO DE INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y CON ELLO PODER DEFINIR EL ORDEN DE MAYORÍAS Y MINORÍAS LEGISLATIVAS; SE ADVIERTE QUE: 1.- EN CASO DE EMPATE ENTRE INTEGRANTES DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,

SE RESOLVERÁ CONFORME AL GRUPO LEGISLATIVO CON MÁS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA. 2.- Y, EN CASO DE PERSISTIR UN EMPATE, SE RESOLVERÁ CONFORME A LA CANTIDAD DE VOTOS OBTENIDOS POR LOS INTEGRANTES DE CADA GRUPO LEGISLATIVO. ASÍ ENTONCES, EN CONSECUENCIA DIRECTA, SE ADVIERTE QUE PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL ORDEN DE LAS MAYORÍAS AQUÍ REPRESENTADAS, ASÍ COMO PARA DETERMINAR LA CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA, SE ADVIERTE: PAN ES EL GRUPO LEGISLATIVO DE MAYORÍA; PRI ES LA PRIMERA MINORÍA; MC ES LA SEGUNDA MINORÍA; MORENA ES LA TERCERA MINORÍA; PRD ES LA CUARTA MINORÍA; PVEM ES LA QUINTA MINORÍA; Y EL PT ES LA SEXTA MINORÍA”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DE LA LXXVII LEGISLATURA, FECHADO EL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DONDE PRESENTA SU VOLUNTAD DE RENUNCIAR AL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO, DENTRO DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LXXVII LEGISLATURA, CONSISTENTE COMO SEGUNDA VICEPRESIDENTA. **DE ENTERADO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA CON CARÁCTER DE URGENTE E IRREVOCABLE AL CARGO DE SEGUNDA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL PAQUETE FISCAL 2024, QUE CONTIENE LO SIGUIENTE:
 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PAQUETE FISCAL 2024.
 2. INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
 3. INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
 4. ANEXOS DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**. POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, SE SIRVAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. **DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE**. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SUSCRITOS: MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES; COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ACUDIMOS A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR EL ACUERDO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ACUERDO A NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA, ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE DIRIGIR LA ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO DE PROMOVER LOS ENTENDIMIENTOS Y CONVERGENCIAS POLÍTICAS CON LAS INSTANCIAS Y LOS ÓRGANOS QUE RESULTEN NECESARIOS, A FIN DE ALCANZAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA QUE EL PLENO DEL PODER LEGISLATIVO SE ENCUENTRE EN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESEMPEÑO LEGISLATIVO. EN ESE SENTIDO, EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTABLECE QUE LA COMISIÓN QUEDARÁ INSTALADA POR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE CADA LEGISLATURA. EN TAL VIRTUD, RESULTA PRIMORDIAL, QUE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN INTERNA QUEDE INTEGRADO BAJO LOS PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA Y PLURALIDAD, DE ACUERDO A LA REPRESENTATIVIDAD QUE CADA GRUPO LEGISLATIVO TIENE EN EL ÓRGANO SOBERANO. POR LO QUE EN ARAS DE QUE

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ESTA LEGISLATURA SIGA TRANSITANDO COMO HASTA AHORA, Y CON LA FINALIDAD DE QUE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CONTINÚEN SU MARCHA DE MANERA ININTERRUMPIDA; PROPONEMOS A ESTA SOBERANÍA, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO BAJO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN II DE NUESTRA LEGISLACIÓN ORGÁNICA, POR LO QUE PRESENTAMOS EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO. PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 63, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TIENE POR CONSTITUIDA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.
VICEPRESIDENTE:	DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ.
SECRETARIO:	DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA.
VOCAL:	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.
VOCAL:	DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.
VOCAL:	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
VOCAL:	DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO.
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.
VOCAL:	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA.
VOCAL:	DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021... DENYS... A VER SI ESTÁ DENYS, ES QUE YA NO SUPE SI LO FIRMARON TODOS... ¿LO FIRMARON TODOS? – SI – ¡AH! ASÍ LO ACUERDAN Y **FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.** ES CUANTO, PRESIDENTA”.

AL NO HABER OTRA PROPUESTA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO. Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO**, DONDE MENCIONA QUE “*PARA TODOS LOS DECRETOS O ACUERDOS QUE SE REFIERAN A LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO,*

*DEBERÁ DE SER **POR CÉDULA***". LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS; **PARA LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: "PERDÓN. PERDÓN, PRESIDENTA. LEÍ 17 DE SETIEMBRE DEL 2021 Y ES DEL 2024. PERDÓN".

C. PRESIDENTA: "SE ANEXARÁ AL ARCHIVO DE ESTA SESIÓN, LA CORRECCIÓN DEL DIPUTADO DE LA FUENTE".

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM.

DURANTE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, LA C. PRESIDENTA PIDIÓ AL PERSONAL QUE NO SEA DIPUTADO Y SEA SECRETARIO TÉCNICO, COORDINADOR JURÍDICO O PERSONAL DE COMUNICACIÓN, FAVOR DE COLOCARSE EN EL CENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO DE SESIONES.

EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA, SE SIRVA COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE POR 42 VOTOS A FAVOR.

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN EMITIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: "**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.** Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.

VICEPRESIDENTE: DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ.

SECRETARIO:	DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA.
VOCAL:	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.
VOCAL:	DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.
VOCAL:	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
VOCAL:	DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO.
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.
VOCAL:	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA.
VOCAL:	DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA.

SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PEDIRLE POR FAVOR UN RECESO, PARA QUE LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PUDIÉRAMOS PASAR A SESIONAR E INTEGRAR LA COMISIÓN AQUÍ EN EL INTERIOR DE LA BIBLIOTECA, POR FAVOR”.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA HECHA POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES; PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DECLARAR UN RECESO.**

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO, EN TANTO CUMPLAN SU COMETIDO. ASIMISMO, EXPRESÓ: “Y APROVECHO LA OCASIÓN PARA DARLE LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR EL MAESTRO RODOLFO ALEJANDRO MARTÍNEZ SOTO, INVITADOS DEL DIPUTADO JAVIER CABALLERO GAONA. BIENVENIDOS”.
(*APLAUSOS*)

SE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA, DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO. **HONORABLE ASAMBLEA:** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, OCURRE ANTE ESTE PLENO, A PRESENTAR EL SIGUIENTE: **ACUERDO. ARTÍCULO PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52, 55, 56, 60, 60 BIS, 64, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO 1, 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO No. 1 DE LA DE LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO, QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y EN ESTE MISMO ACTO, SE ELIGE A LA NUEVA MESA DIRECTIVA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTA:	DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.
PRIMER VICEPRESIDENTA:	DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES.
PRIMER SECRETARIA:	DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUAREZ.
SEGUNDA VICEPRESIDENTA:	DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO.
SEGUNDA SECRETARIA:	DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ.

TRANSITORIOS. PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO.-** ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. Y VIENE SIGNADO POR **LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.** ES CUANTO, PRESIDENTA. DISCULPEN, LE SOLICITO QUE SEA SOMETIDO A VOTACIÓN, EN ESTE MOMENTO. GRACIAS”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO; PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO, SE SIRVAN LEVANTAR SU MANO. **SIENDO APROBADO POR LA MAYORÍA, QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO.**

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO DE ACUERDO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; PRIMERAMENTE, QUIEN ESTÉ EN CONTRA Y LUEGO A FAVOR.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ME VOY A EXPRESAR EN CONTRA DE LO PROPUESTO. EN EL SENTIDO DE QUE NO FUE EL ACUERDO QUE SE TOMÓ EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. EN ESA PROPUESTA, LO ÚNICO QUE SE MENCIONA SON A LAS DOS PERSONAS NUEVAS INTEGRANTES A LA MESA DIRECTIVA; POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, LA INTEGRACIÓN COMPLETA DE LA MESA DIRECTIVA A VOTACIÓN. ENTIENDO CUÁL ES LA INTENCIÓN, Y LA INTENCIÓN ES LEGITIMAR LO QUE ESTÁ A TODAS LUCES FUERA DE LA LEGALIDAD. MENCIONAR NUEVAMENTE A LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA Y A LA DIPUTADA SECRETARIA, ES SIMPLEMENTE CON LA INTENCIÓN DE QUE SE REPITA UNA VOTACIÓN QUE EN MUCHOS MOMENTOS ESTUVIMOS SOLICITANDO, PORQUE NO LE CORRESPONDE. ENTENDEMOS QUE LA INTENCIÓN ES INTEGRAR YA UNA MESA DIRECTIVA POR LAS RENUNCIAS QUE SE DIERON, Y ESO FUE LO QUE SE PROPUSO DENTRO DE LA COCRI. NO SE VALE, QUE CUANDO ESTAMOS EN TODA LA DISPOSICIÓN DE GENERAR ACUERDOS, DE DESTRABAR LO QUE AQUÍ SE HA VENIDO DANDO POR FALTA DEL CUMPLIMIENTO A LA LEY, A NUESTRA PROPIA LEY ORGÁNICA, QUIERAN DAR UN ALBAZO, UN MADRUGUETE, NUEVAMENTE; SOBRE TODO, PORQUE LA RESOLUCIÓN QUE EL DÍA DE HOY DA EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, VA EN EL SENTIDO DE REVOCAR LA INTEGRACIÓN DE LA MESA

DIRECTIVA, AL NO CORRESPONDERLE AL PRI LA PRIMERA MINORÍA. ¡POR FAVOR, RESPETÉMONOS! SÉ QUE CARECEN DE ESE SENTIDO DE RESPETO A LA LEY, SOBRE TODO EL PRI Y EL PAN, PERO NO CAIGAMOS EN ESE JUEGO NUEVAMENTE; NO PERMITAMOS DESACATAR AHORA UNA ORDEN DEL TRIBUNAL, TRATANDO AHORA DE SOMETER A VOTACIÓN, NUEVAMENTE, UNA INTEGRACIÓN COMPLETA DE MESA DIRECTIVA. SABEMOS DE LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, DONDE NOSOTROS MISMOS SOLICITAMOS LA SEMANA ANTERIOR, QUE SE TOMARAN ACUERDOS PARA QUE NINGUNA PERSONA QUE LABORA EN ESTE CUERPO LEGISLATIVO FUERA PRIVADA DE SUS DERECHOS LABORALES; SIN EMBARGO, ESTO ES LO ÚLTIMO QUE LE INTERESA AL PRI Y AL PAN. CON ESTOS ACUERDOS, LO ÚNICO QUE NOS VUELVEN A DEMOSTRAR ES, QUE LEJOS DE AVANZAR, VOLVEMOS A CAER EN EL MISMO PUNTO, LOS CONOZCO, SÉ COMO ACTÚAN, POR ESO NO ME SORPRENDE, Y SE LOS DIJE LA VEZ ANTERIOR, NO ME SORPRENDE QUE QUIERAN NUEVAMENTE LLEARNOS A ESTA TRAMPA. TENDREMOS QUE CUMPLIR ESA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, AHÍ SIMPLEMENTE DETERMINA QUE LA ELECCIÓN DE AQUEL DÍA FUE ILEGAL; LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA NO PUEDE PRESIDIR ESTA MESA DIRECTIVA Y NO PORQUE CONSIDEREN QUE ESO, PORQUE NO QUIERO QUE LUEGO DIGAN QUE HAY VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, ES PORQUE ELLA REPRESENTA AL PRI Y EL PRI NO ES PRIMERA MINORÍA EN ESTE CONGRESO. POR ESO LES PIDO QUE ACTUEMOS CON TODA RESPONSABILIDAD, A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, Y NO CAIGAMOS NUEVAMENTE EN ESTE EXCESO DE DESCONOCER LA FUERZA Y EL LIDERAZGO QUE CADA GRUPO POLÍTICO TENEMOS EN ESTE CONGRESO, ACTUEMOS CON PLURALIDAD, CON RESPETO. CADA UNO DE NOSOTROS AQUÍ SE GANÓ EL LUGAR, SOLAMENTE, Y SOLO GRACIAS AL VOTO DE LA CIUDADANÍA, NO A ACUERDOS, NO A MANERA DE COMPONENDAS NI ACUERDOS, QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON LA LEGALIDAD; PORQUE ASÍ COMO ESTÁ ESTE ACUERDO, LOS SIGUIENTES TAMBIÉN ESTÁN ENMARCADOS EN NUESTRA LEY ORGÁNICA; PERO CON UN ÁNIMO DE TRATAR DE TRANSITAR, ESTÁN INTENTANDO TAMBIÉN LLEGAR A ACUERDOS. SE RESPETA, LA VOLUNTAD DE CADA GRUPO LEGISLATIVO, SE RESPETA; SOLAMENTE NO CAIGAMOS EN ESTA TERRIBLE TRAMPA QUE SE NOS ESTÁ TENDIENDO, DE QUE AL TRATAR DE DESLEGITIMAR UN ACUERDO YA TOMADO POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN EL QUE DETERMINA QUE LA MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO ESTÁ INTEGRADA, ES ILEGÍTIMA Y NO CUMPLE CON NUESTRA LEY ORGÁNICA EN SU ARTÍCULO 52. ES CUANTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. NADA MÁS ALGO DE LA INFORMACIÓN QUE ESCUCHÉ, QUE ESO NO

ERA EL TEMA QUE SE HABÍA VISTO EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, EL ACUERDO TAL CUAL SE LEYÓ EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASÍ QUE, NO ES OTRO ACUERDO, ES EXACTAMENTE EL MISMO QUE SE APROBÓ Y QUE FUE VOTADO POR UNANIMIDAD DE LOS QUE AHÍ ESTUVIMOS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUCHAS GRACIAS. BUENO, EN EL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA ESTAMOS A FAVOR DE ESTA PROPUESTA QUE HACE MI COORDINADORA LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN, YA QUE NOSOTROS LO HEMOS MANIFESTADO A LO LARGO DE ESTAS DOS SEMANAS, QUE ESTAMOS A FAVOR DE UNA NUEVA VOTACIÓN, Y ESO ES LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO; Y, TAMBIÉN, PUES DARLE UN VOTO DE CONFIANZA, YA QUE NUESTRA COMPAÑERA GRECIA BENAVIDES ESTÁ PROPUESTA COMO VICEPRESIDENTA Y TAMBIÉN MI COMPAÑERA DEL PARTIDO VERDE, CLAUDIA CHAPA, QUE JUNTOS CONFORMAMOS UNA FUERZA POLÍTICA MUY IMPORTANTE LLAMADA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, JUNTO CON NUESTRO HERMANO DEL PT. TAMBIÉN QUEREMOS MENCIONAR Y DECIR, Y ES ALGO QUE SEGURAMENTE EN TODOS LOS DISTRITOS Y TODAS LAS PERSONAS, QUE ES UN RECLAMO MUY IMPORTANTE QUE NOS HACEN, YA DESTRABAR ESTA PARÁLISIS, YA EMPEZAR A SESIONAR, YA EMPEZAR A RESOLVER LOS TEMAS MUY IMPORTANTES QUE TIENE QUE VER ESTE CONGRESO. QUIERO MENCIONAR UN TEMA MUY IMPORTANTE, QUE ES EL TEMA DE LA MOVILIDAD EN MI MUNICIPIO, EN GARCÍA; Y ES UN PROBLEMA NO DE HACE TRES AÑOS, NO, ES UN PROBLEMA QUE HA ESTADO A LO LARGO DEL TIEMPO CONFORME CRECE ACELERADAMENTE NUESTRO MUNICIPIO. ES POR LO TANTO, QUE NOSOTROS QUEREMOS YA HACER UNA NUEVA VOTACIÓN, QUE SE INSTALE UNA MESA DIRECTIVA Y EMPEZAR A SESIONAR Y A TRABAJAR POR NUEVO LEÓN, QUE ES LO QUE VINIMOS A HACER TODAS Y TODOS. Y EL 2 DE JUNIO TUVIMOS UN MANDATO POPULAR MUY IMPORTANTE, QUE NOS DICE: PONGÁMONOS DE ACUERDO Y TRABAJEMOS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”. (*APLAUSOS*)

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENO, PUES YO NO SOY TAN ECLÉCTICA EN LA POLÍTICA ¿SÍ? TENEMOS UN PROCESO Y NO HAY QUE CORRER PRISA, PRECISAMENTE POR ESO ESTAMOS EMPANTANADOS TODAVÍA, PODEMOS DECIR, O MEDIOS EMPANTANADOS, EN UNA SITUACIÓN QUE SI DE ORIGEN SE HUBIERA HECHO CORRECTAMENTE, NO HUBIÉRAMOS

TENIDO DOS SEMANAS DE PARÁLISIS Y CREO QUE CONTINUAMOS CON LO MISMO, ESTÁ BIEN; LOS ACUERDOS PARLAMENTARIOS SON IMPORTANTES Y MÁS CUANDO VAN DIRIGIDOS A QUE EL CONGRESO CUMPLA CON SU FUNCIÓN QUE NO HA CUMPLIDO DESDE QUE EMPEZAMOS Y COMO TERMINÓ LA LEGISLATURA PASADA. ENTONCES AQUÍ, NO SE VALE BRINCAR TRANCAS, CREO QUE ESE DISCURSO DE LA ARMONÍA, DE LA HERMANDAD, DE LA CONVIVENCIA, ES BUENO, ES IMPORTANTE ESTARLO REFRENDANDO, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE NOS APEGUEMOS A LA LEGALIDAD, O SEA, AQUÍ CREO QUE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE PUEDAN HACER, ES NADA MÁS ESPERAR. HAY UNA RESOLUCIÓN QUE HOY SE NOS INFORMÓ Y ESA RESOLUCIÓN CAMBIA TOTALMENTE LAS BUENAS INTENCIONES QUE TENEMOS AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO, NO ES DE BUENAS INTENCIONES Y NO ES DE PACTOS DE CORDIALIDAD O PACTOS DE CONVENIENCIA POLÍTICA, YO CREO QUE AQUÍ TENEMOS QUE IRNOS POR LA LEGALIDAD. ES MI OPINIÓN. GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA RECABAR LA VOTACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, PARA EFECTO DE CONTABILIZAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE **SE RECHAZÓ EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES**, POR 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

AL NO HABER SIDO APROBADA OTRA RONDA DE ORADORES, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

EN ESE MOMENTO, PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ES UNA MOCIÓN DE ORDEN, EN EL SENTIDO DE QUE LA PROPUESTA NO REÚNE NI LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 52 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, NI TAMPOCO SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL RECIÉN EMITIDA, Y DE LA CUAL SEREMOS NOTIFICADOS Y TENDREMOS QUE DAR RESPUESTA CABALMENTE”.

C. PRESIDENTA: “NO HABIENDO LUGAR A SU MOCIÓN DE ORDEN, DIPUTADA, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN ANTERIORMENTE LEÍDA. POR LO QUE LE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, RECABAR LA MISMA”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA PIDIÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO** POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE, Y AL NO EXISTIR OTRA PROPUESTA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO. Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO**, DONDE MENCIONA QUE “*PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ DE SER **POR CÉDULA***”. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS; **PARA LA MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM.

EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA, SE SIRVA COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE POR 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN EMITIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

PRESIDENTA:	DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.
PRIMER VICEPRESIDENTA:	DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES.
SEGUNDA VICEPRESIDENTA:	DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO.
PRIMER SECRETARIA:	DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.
SEGUNDA SECRETARIA:	DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ.

POR LO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARÍA, ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. Y SOLICITO A LAS DIPUTADAS DESIGNADAS, SE SIRVAN OCUPAR SUS LUGARES EN ESTE PRESIDIO”.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DE ASUNTOS EN LO GENERAL, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. **DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTE.-** LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, EN SESIÓN CELEBRADA EL 17-DIECISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE Y AÑO EN CURSO, APROBÓ SOMETER ANTE EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO, EL SIGUIENTE: **ACUERDO LEGISLATIVO. PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 63, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, **SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.
VICEPRESIDENTE: DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ.
SECRETARIO: DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA.
VOCAL: DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.
VOCAL: DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.
VOCAL: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
VOCAL: DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO.
VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

VOCAL: DIP. JAVIER CABALLERO GAONA.

VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ASÍ LO ACUERDAN Y **FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.** ES CUANTO, PRESIDENTA. PRESIDENTA, LE PIDO POR FAVOR, SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE QUE SE APRUEBE EN ESTE MOMENTO”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO; PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 41 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN; **QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO.**

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO** POR MAYORÍA DE 41 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SÍ, EN EL SENTIDO DE SEÑALAR, QUE ESTE ACUERDO TAMPOCO ESTÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL JUICIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS QUE RESOLVIÓ EL DÍA DE HOY EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y TAMPOCO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. SOLAMENTE PARA QUE

QUEDE ASENTADO EN ACTAS, QUE NUEVAMENTE, ESTAMOS FRENTE A UN ACTO QUE NO REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES PARA PROCEDER”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS”.

APROBADO QUE FUE EL PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO. Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO**, DONDE MENCIONA QUE “*PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ DE SER **POR CÉDULA***”. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS; **PARA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM.

EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER Y SEGUNDA SECRETARIA, SE SIRVAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE POR MAYORÍA DE 41 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN EMITIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “**SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.** POR LO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARÍA, ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. UNA DISCULPA POR NO SER PARTE DEL ORDEN DEL DÍA, LO QUE VOY A MENCIONAR. PERO NO QUIERO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD, QUE PARA LAS QUE PRACTICAMOS LA SORORIDAD PLENA Y NO SELECTIVA, EL DÍA DE HOY SE ROMPE UN TECHO DE CRISTAL, Y LO HACE A

TRAVÉS DE LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN. YO NO RECUERDO, AL MENOS EN 22 AÑOS, QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO SEA PRESIDIDA POR UNA MUJER, LO CUAL A MÍ ME DA MUCHÍSIMO GUSTO Y, ADEMÁS, AL MISMO TIEMPO... (APLAUSOS) Y AL MISMO TIEMPO, DIPUTADA PRESIDENTA, VER LA MESA DIRECTIVA DESDE AQUÍ, INTEGRADA POR MUJERES, LA VERDAD ES QUE A MÍ EN LO PERSONAL SE ME PONE LA PIEL CHINITA. ENTONCES, NO QUERÍA DEJAR PASAR ESA OPORTUNIDAD, Y DECIR QUE EN ESTA PARTE DE LA SORORIDAD, CREO QUE MUCHAS MUJERES QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES VAN A COINCIDIR CONMIGO: “ERES Y ERES”, NO ES PORQUE SEAS DE UN PARTIDO POLÍTICO QUE NO COMULGA CONTIGO. VAMOS TODAS JUNTAS A ESE PUNTO, EN DONDE ROMPEMOS ESOS TECHOS DE CRISTAL QUE NO SON FÁCILES, QUE HAN SIDO POR MUCHÍSIMOS AÑOS LA PELEA DE MUJERES, INCLUSO YA NO ESTÁN CON NOSOTROS, Y DE MUJERES QUE APENAS VIENEN EN CAMINO. ENTONCES, PARA MÍ, ES UN DÍA HISTÓRICO EL TEMA DE ACUERDOS QUE SE HAYAN LLEGADO ASÍ; ESTAS SON LAS VERDADERAS ACCIONES AFIRMATIVAS, PARA QUE LAS MUJERES ESTEMOS DONDE DEBEMOS ESTAR. ENTONCES, MESA DIRECTIVA, MUCHÍSIMAS FELICIDADES; MUCHÍSIMAS FELICIDADES A LA PRESIDENTA DE COCRI; MUCHÍSIMAS FELICIDADES A LOS DIPUTADOS COORDINADORES QUE HICIERON LA PROPUESTA ANTE ESA COMISIÓN Y QUE VOTARON A FAVOR DE ESTA MESA DIRECTIVA; Y ASÍ MISMO, DE LA PRESIDENCIA DE LA COCRI. ENTONCES, MUCHAS GRACIAS A TODOS, LOS 42, PORQUE HOY ES UN DÍA HISTÓRICO PARA EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN. GRACIAS”. (APLAUSOS)

C. PRESIDENTA: “FELICIDADES NUEVAMENTE A LA DIPUTADA ANYLU BENDICIÓN. GRACIAS POR SU MENSAJE, DIPUTADA SERRATO”.

NO HABIENDO QUIEN MÁS DESEE PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

C. PRESIDENTA: “Y ANTES DE PROCEDER AL PUNTO, FELICITAR A LA DIPUTADA BERENICE MARTÍNEZ POR SU CUMPLEAÑOS; QUE PASE MUY FELIZ CUMPLEAÑOS, DIPUTADA. Y YA QUE LLEGAMOS A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TAMBIÉN FELICITAR A LOS DIPUTADOS: CARLOS DE LA FUENTE, IVONNE ÁLVAREZ Y PERLA VILLARREAL; QUE RECIENTEMENTE TAMBIÉN TUVIERON CUMPLEAÑOS EN ESTOS DÍAS. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ.

DD # 007-S.O. LXXVII- 24
MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.